

XXIII

FERIA DE ARTESANIA DE NAVIDAD

Del 19 de Diciembre de 2017 al 5 de Enero de
2018



Estimados compañeros, as;

Un año más, nos ponemos en contacto con vosotros para invitaros a participar en la XXIII Feria de Artesanía de Navidad. Como años anteriores esta Asociación de Artesanos pretende impulsar y dar continuidad a la promoción de los diferentes talleres, tanto de la Provincia como así de otras Comunidades Autónomas. ESCAPARATE Y MUESTRA DE TODO UN OFICIO.

B A S E S

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE CELEBRACIÓN

*Del 19 de Diciembre 2017 al 5 de Enero
2018*

DÍA DE INAUGURACIÓN.

*El día 19 de Diciembre de 2017 a las 12:00
h.*

LUGAR DE CELEBRACIÓN. Plaza del
Jardinillo (frente Iglesia de San Nicolás)
Guadalajara

HORARIO DE APERTURA
Mañanas de 10,30 a 14,00
Tardes de 17,00 a 21,00

*Las tardes del 24 y 31 de diciembre y
el 25 de Diciembre y 1 de Enero del 2018
la Feria permanecerá cerrada.*

MOTAJE:

Día 18 de 9,00 a 21,00

FECHA DE SOLICITUDES

Hasta el 9 de Octubre de 2017

FECHA PLAZO PAGOS

*Primer Pago: 31 octubre
Segundo Pago: 15 Noviembre*

ORGANIZA
ASOCIACION PARA LA
INNOVACION Y DESARROLLO
DE LA ARTESANIA DE
GUADALAJARA

*C/ Dos de Mayo, s/n
19001 Guadalajara*

Telf. : 949 22 45 22

<https://artesianiadeguadalajara.wordpress.com/>
info@artesianiadeguadalajara.com

Coordinador:
Juan José García Sánchez
679 04 33 18

Organizador de Feria

El organizador de esta XXIII Feria es La Asociación para la Innovación y Desarrollo de la Artesanía de Guadalajara, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara y Diputación Provincial.

Sectores Participantes.

Como único sector participante el Artesano.

Solicitudes y Documentación.

Podrán participar aquellos Artesanos cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia, y deben tener en posesión carné Artesano.

El artesano tendrá que cumplimentar todos los datos requeridos en la solicitud. Debiendo adjuntar fotografías en color del producto a exponer. Se comunicará a cada artesano su participación en la XXIII Feria de Artesanía de Navidad, una vez hayan sido seleccionados.

Una vez cerrado el plazo de admisión de solicitudes (las recibidas antes del 9 de Octubre), se reunirá el Comité de Selección y en un plazo aproximado de siete días se comunicará a los interesados, quedando establecida una lista de reserva.

Todos los que soliciten su participación en dicha Feria de Artesanía aceptan sus condiciones, así como las decisiones que la Junta Directiva o el Comité de Selección acuerde para el buen funcionamiento de esta actividad.

Cuota de participación.

La cuota de participación es de **595 €**, para asociados y de **895 €** resto de participantes (Iva Incluido) que será abonada a la confirmación de participación en los siguientes plazos: antes del día 31 de octubre para el primer plazo y el 15 de Noviembre segundo y ultimo pago que serán ingresados en la cuenta de La Caixa Nº **2100/8832/06/2200022506** (el pago será únicamente a través del banco). Es **muy importante** que cuando hagáis el ingreso lleve el nombre del taller y con la referencia de XXIII Feria de Artesanía de Navidad.

A partir del día 18 de Noviembre, si algún artesano no pudiera asistir a la Feria, no se le devolverá el importe de la inscripción y entrará en su lugar un artesano de reserva.

Selección.

El Comité de Selección estará formado por la Junta Directiva, ateniéndose a los criterios que hasta ahora se han marcado para esta Feria, tendrá libertad absoluta para admitir o denegar cualquier solicitud, siendo su decisión inapelable.

Se comunicará a los participantes seleccionados y a los que quedan en reserva.

Normas de Participación.

Podrán participar todos los Artesan@s que estén en posesión de carné artesano de su correspondiente Región.

Los documentos a adjuntar serán los siguientes:

- *Solicitud debidamente cumplimentada
- *Fotocopia del carné artesano o similar.
- *Ultimo recibo de autónomos, si lo tienes.
- *3 fotografías del producto a exponer (una de ellas del stand montado).

El artesano se compromete a cuidar la imagen de su espacio de venta, las piezas expuestas deben de ser única y exclusivamente del artesano expositor, no permitiéndose piezas de otros artesanos o la reventa.

El Comité de Selección podrá denegar la participación o quitar piezas de los mostradores si las piezas no se ajustan a los criterios por los que fue seleccionado.

La Feria estará abierta para la colocación de los productos el 18 de 9,00 h. a 21,00 h. de Diciembre de 2017 debiendo estar terminado el montaje para el 19 a las 11,00 h.

La recogida del material será a partir de las 21,30 h. del 5 de Enero del 2018

Servicios.

La organización pondrá al servicio de los participantes:

- Stand modular de 3 x 2 mts.
- Iluminación y toma de corriente (1.200 w).
- Megafonía ambiente.
- Publicidad general, inclusión en trípticos y página web.
- Bolsas de "Artesanía de Castilla La Mancha"
- Servicio de controladores en horario de cierre de la feria.
- Rincón infantil con atracciones

La organización no se hace responsable de cualquier robo, hurto o deterioro de la pieza a exponer.